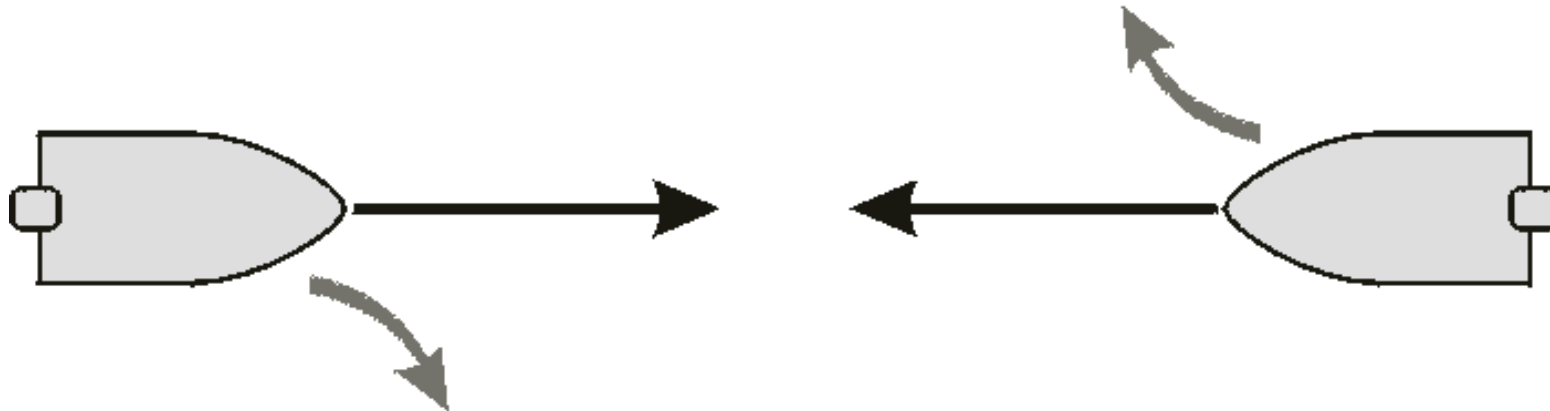


(4), R.I.P.A.

Derecho de Paso

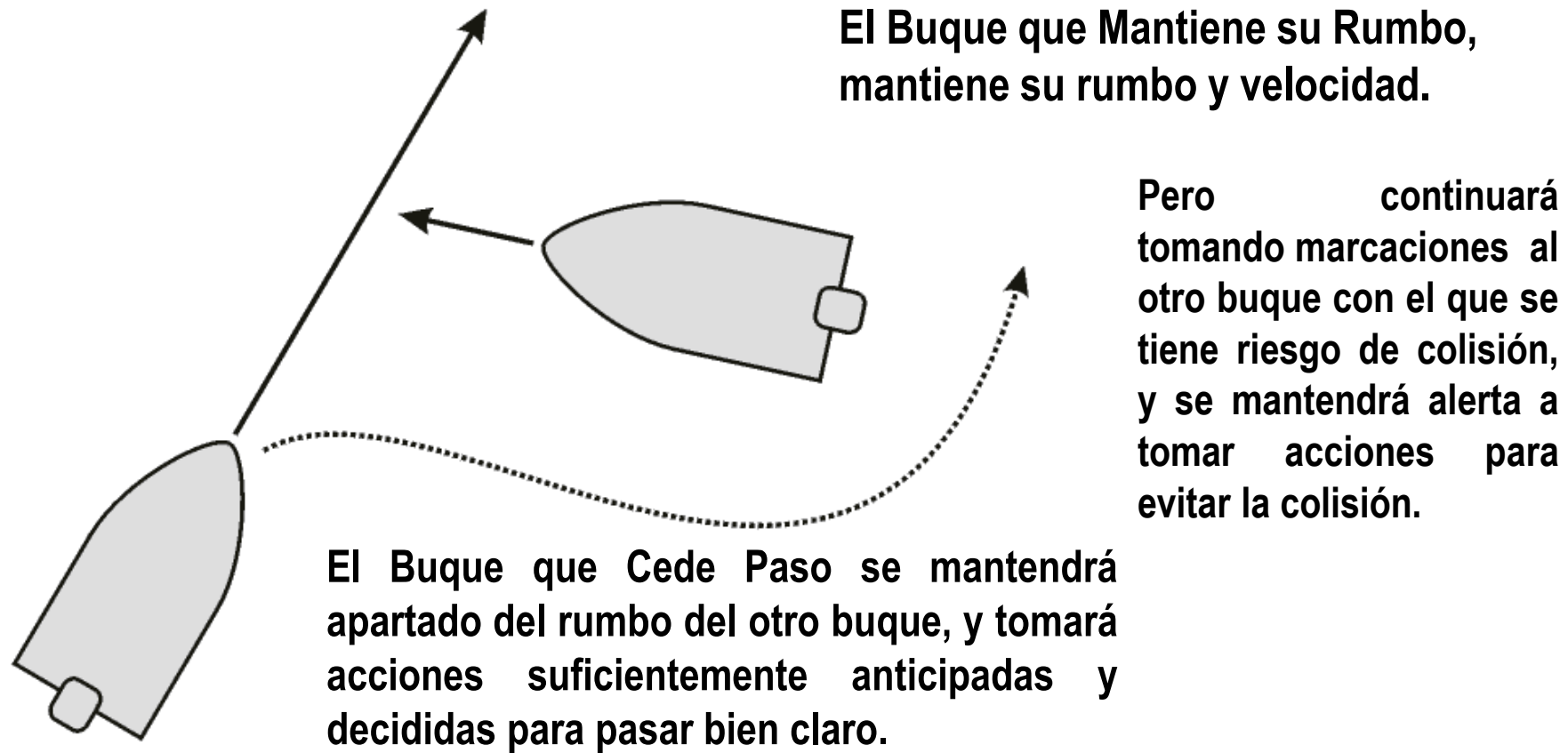
Vuelta Encontrada o proximidades.



Si avista a otro buque de propulsión mecánica **en su proa o próximo a su proa**, y su marcación se mantiene constante, **altere su rumbo a estribor (caiga a estribor)**. Deberá mostrar sus intenciones de cambio de rumbo, a estribor, en forma clara y tan pronto como sea posible **efectuando una pitada corta**. Si debiera caer a babor, ejecute dos pitadas cortas.

Derecho de Paso

Situaciones de Cruce



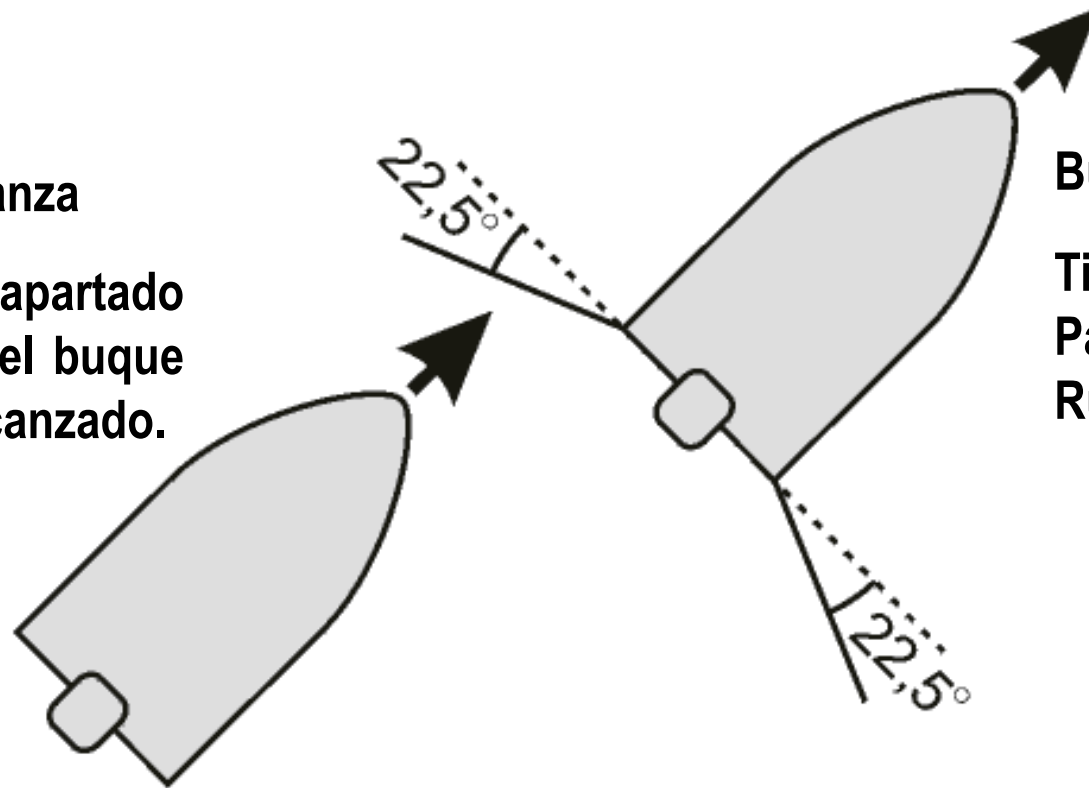
Cuando dos buques de propulsión mecánica se cruzan con riesgo de colisión, el buque que tiene al otro en su banda de estribor deberá mantenerse apartado del rumbo del otro, y si las circunstancias del caso lo permiten, evitará cortar la proa al otro buque (cruzarse por delante).

Derecho de Paso

Situaciones de Alcance

Buque que Alcanza

Se mantendrá apartado de la derrota del buque que va a ser alcanzado.

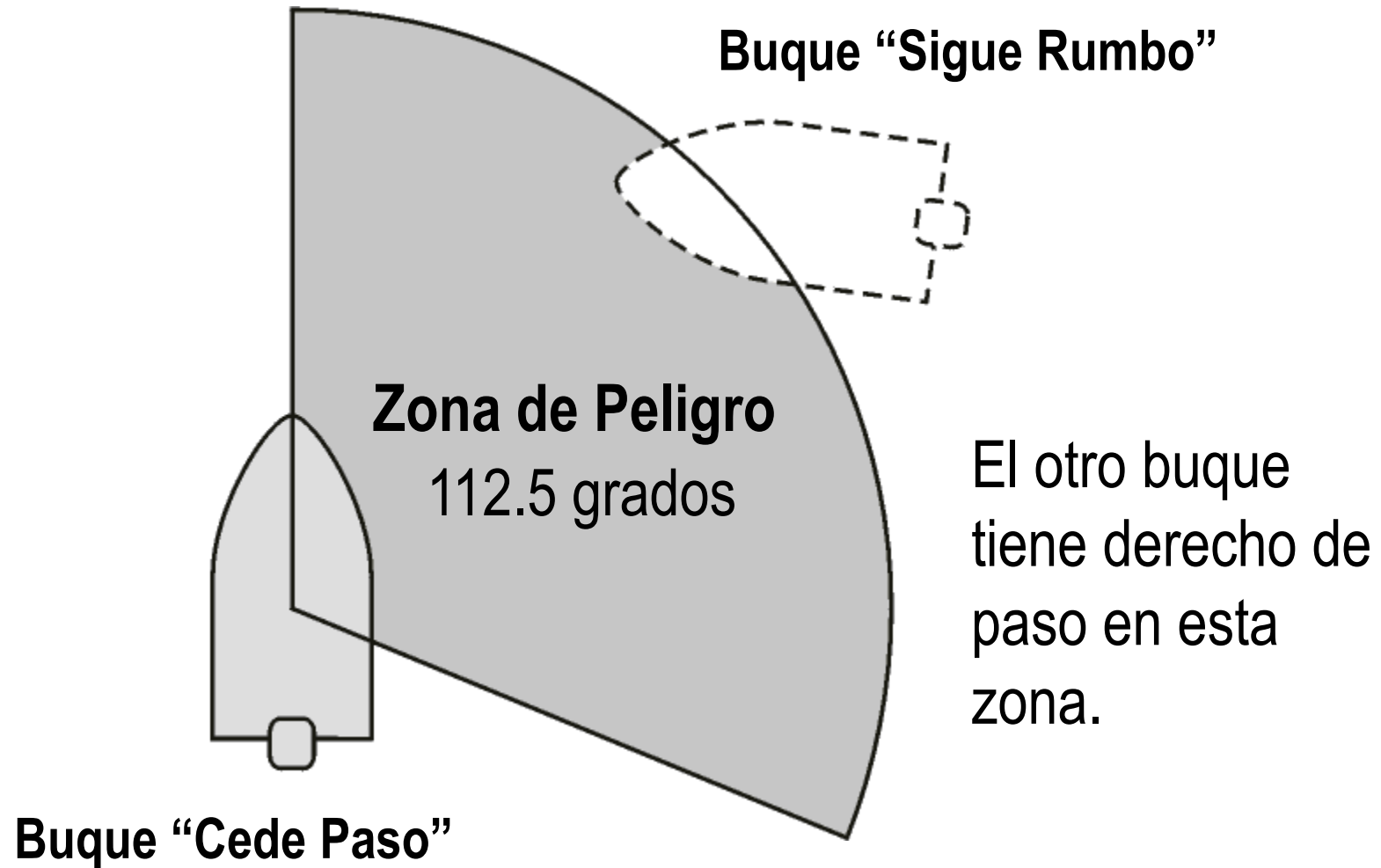


Buque Alcanzado

Tiene el Derecho de Paso. Mantiene Rumbo y Velocidad.

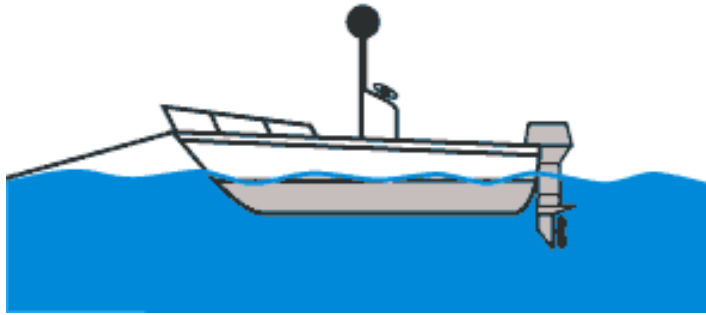
Si se aproxima a otro buque desde cualquier dirección y a 22.5° a popa de su través, manténgase apartado de su derrota, hasta que finalmente lo pase en forma clara.

Derecho de Paso



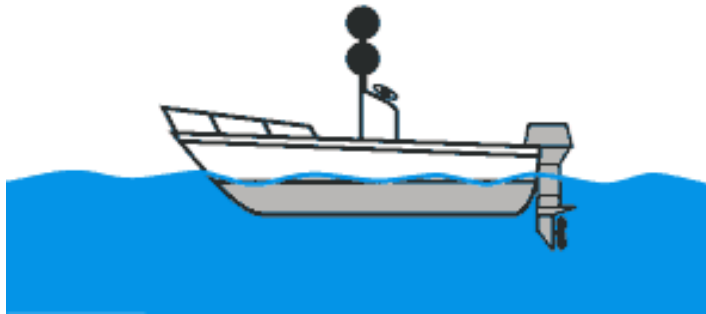
Marcas Diurnas para Reconocer Buques en Distintas Circunstancias

Buques Fondeados



Exhibirán un balón negro en el lugar mas visible o en proa.

Buques Sin Gobierno



Exhibirán dos balones negros en línea vertical en el lugar mas visible, excepto los buques de eslora inferior a 12 metros.

Si se encuentra parado, podrá derivar a sotavento, por tanto aquel buque que se aproxime, alterará su rumbo preferentemente a barlovento para evitar la colisión, cediéndole así espacio suficiente.



Buques Varados

Exhibirán tres balones negros en línea vertical.

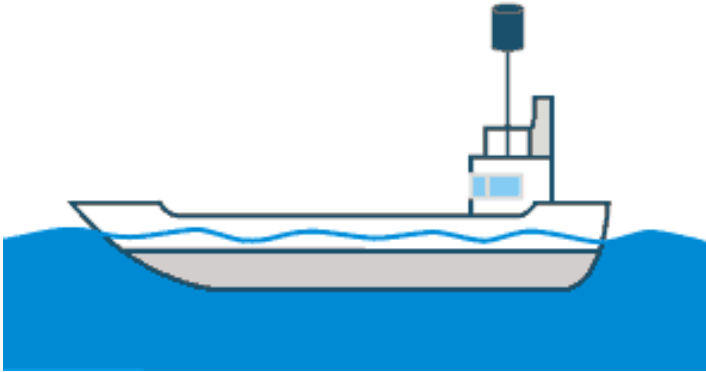


Buques con Capacidad de Maniobra Restringida

Exhibirán dos balones negros en línea vertical separadas por una señal bicónica negra.

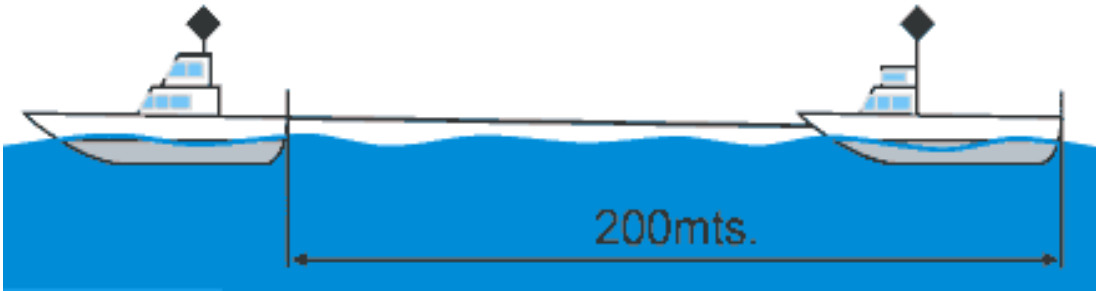
Estos buques pueden estar: A la paira, en operaciones de balizamiento, de cables o tuberías submarinas, dragado o inspecciones submarinas.

También para los buques afectados a tareas de trasbordo de personas, de provisiones o de cargas en navegación.



Buques Restringidos por su Calado

Exhibirán un cilindro negro en forma vertical.



Buques Remolcando

Exhibirán una señal bicónica negra, excepto que la longitud del remolque sea inferior 200 metros.

Ambos buques exhibirán esta señal.



Buque a Vela utilizando su motor

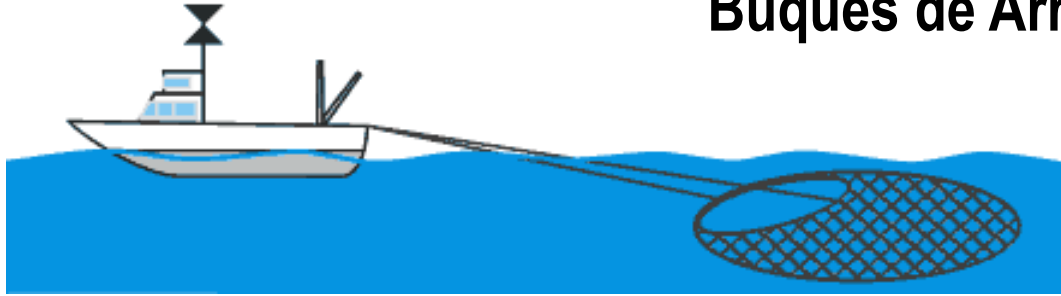
Exhibirá una señal cónica negra invertida.

Si un buque a vela utiliza su motor para desplazarse, es considerado como buque de propulsión mecánica.

Buques de Pesca

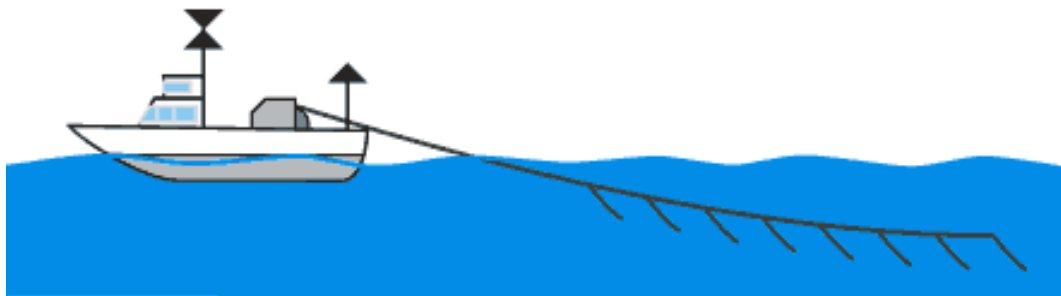
Los Buques que no se encuentran pescando permanecerán apartados de los buques afectados a estas tareas.

Buques de Arrastre



Exhibirán una señal en línea vertical consistente de dos conos negros unidos por sus vértices .

Pesqueros que no son de Arrastre



Exhibirán dos conos negros unidos por sus vértices en línea vertical y además, si el aparejo es superior a los 150 metros de longitud, un cono negro con vértice hacia arriba.

Sin embargo, estas reglas no le dan, a los buques pesqueros, el derecho a obstruir canales o vías de acceso o de salida a otros buques.

Luces

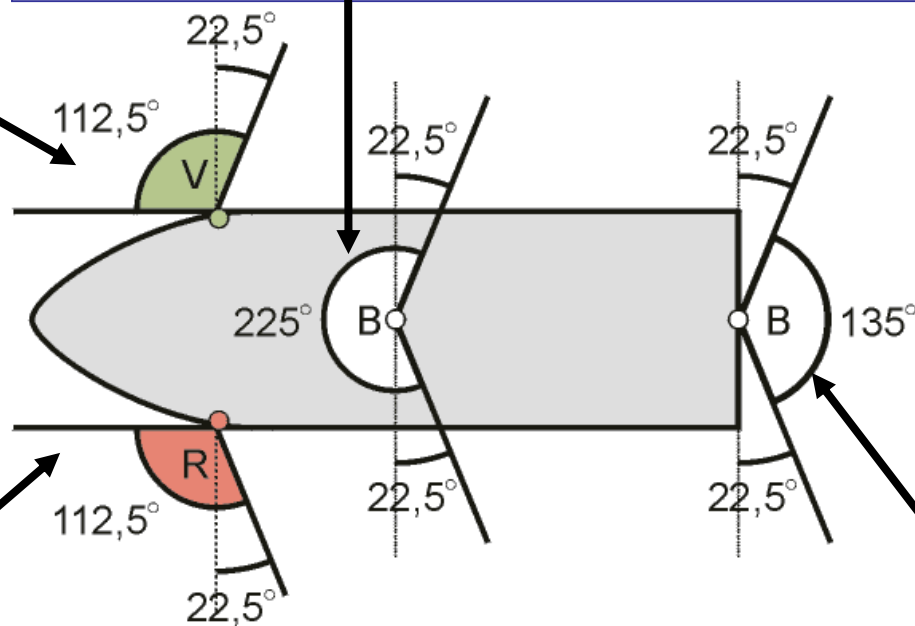
Las Reglas relativas a las Luces deberán cumplirse desde la puesta del sol hasta su salida y con cualquier condición meteorológica y en cualquier otra circunstancia que se considere necesaria.

Luz de Costado, Estribor:

Luz Verde, visible desde la proa hacia estribor hasta $22,5^\circ$ a popa del través, o un arco de horizonte de $112,5^\circ$ desde la proa.

Luz de Tope:

Luz Blanca, visible desde la proa hacia ambas bandas hasta $22,5^\circ$ a popa del través, o un arco de horizonte de 225° , colocada sobre el eje longitudinal del buque (Palo).



Luz de Costado, Babor:

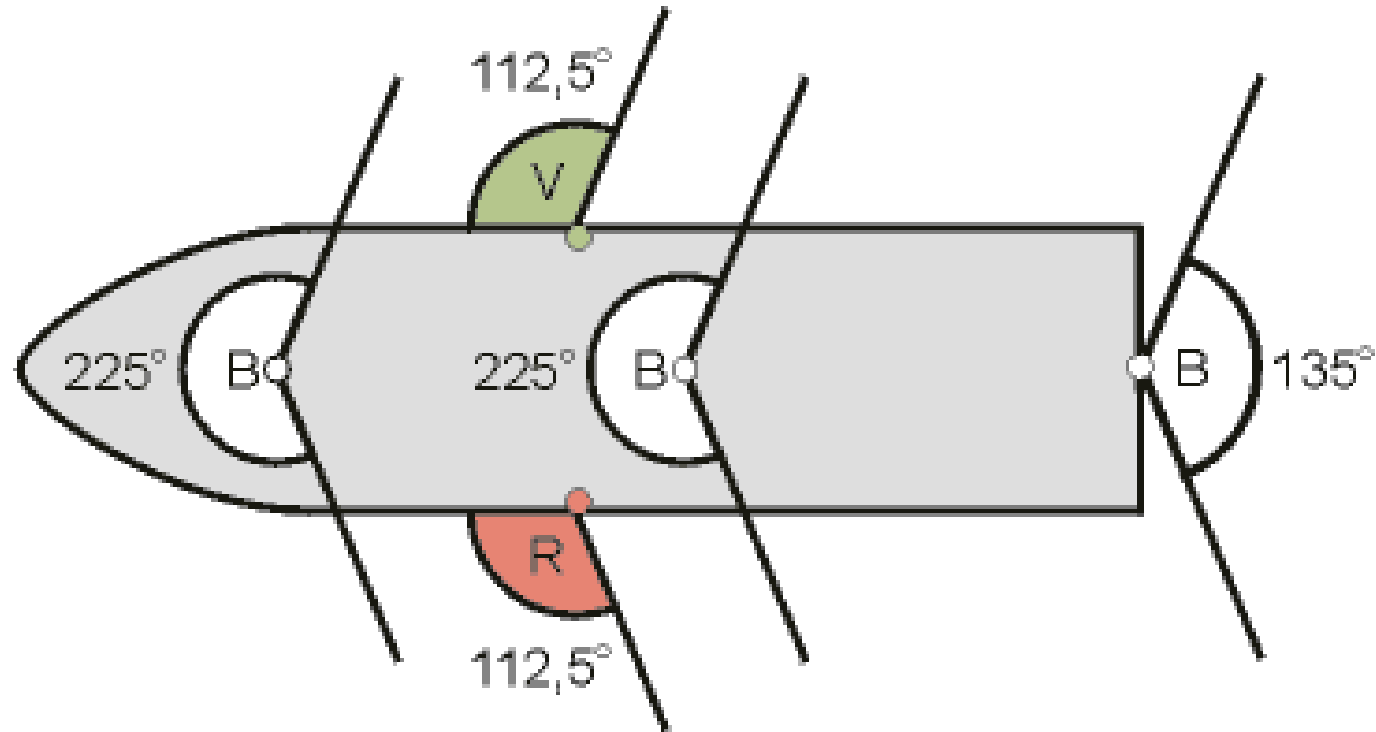
Luz Roja, visible desde la proa hacia babor hasta $22,5^\circ$ a popa del través, o un arco de horizonte de $112,5^\circ$ desde la proa.

Luz de Alcance:

Luz Blanca, visible desde la popa hacia ambas bandas y hasta $22,5^\circ$ a popa del través, o un arco de horizonte de 135° desde la popa.

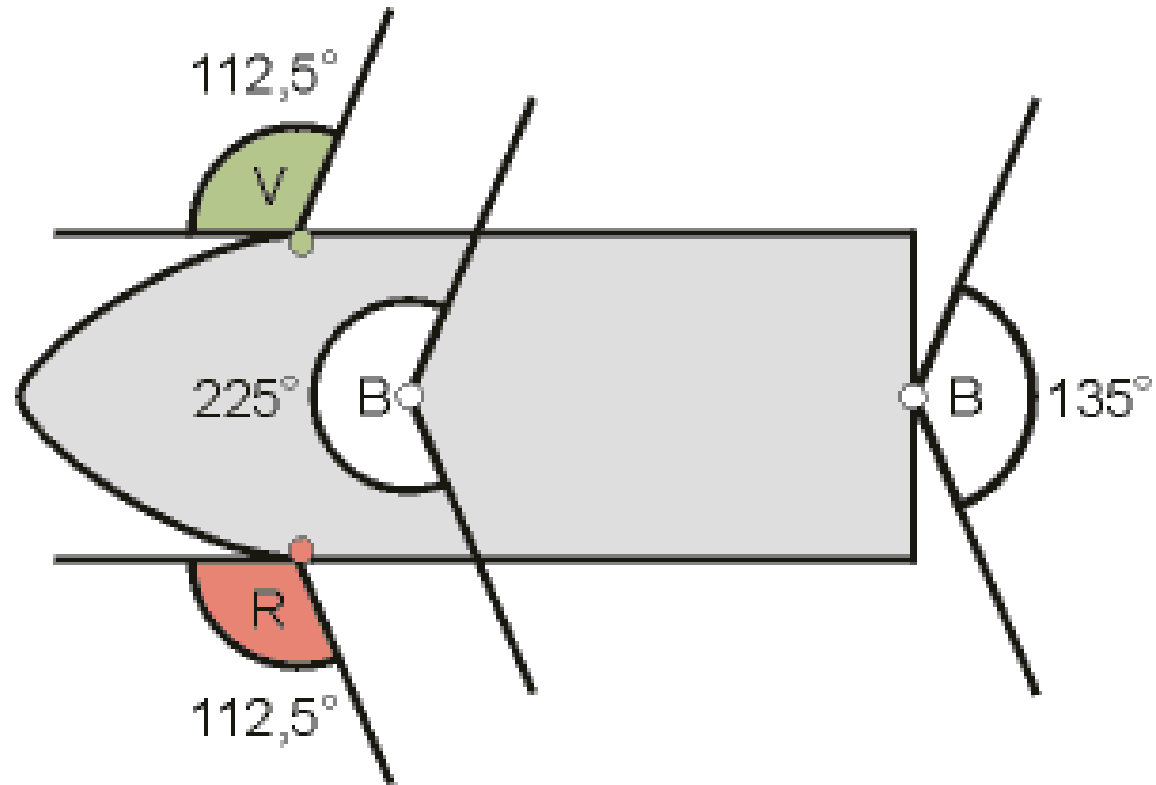
Luces para las distintas Esloras.

Buques de mas de 50 metros de Eslora



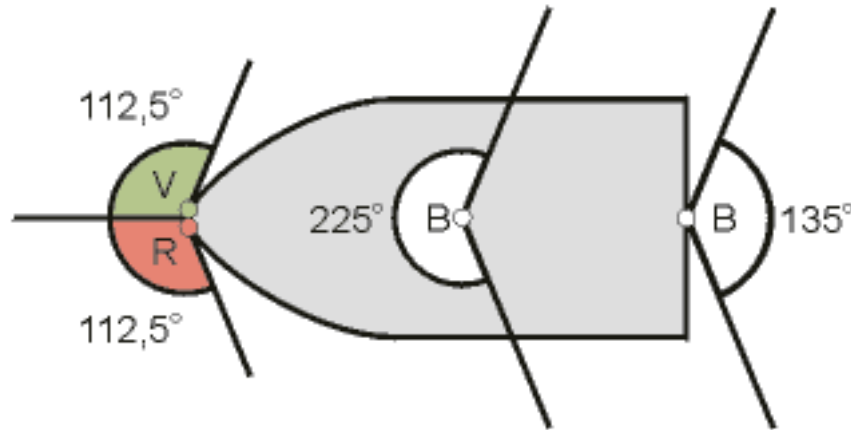
Dos Luces de Tope, Dos Luces de Costado, Una Luz de Alcance.

Buques de Eslora entre 20 metros y 50 metros



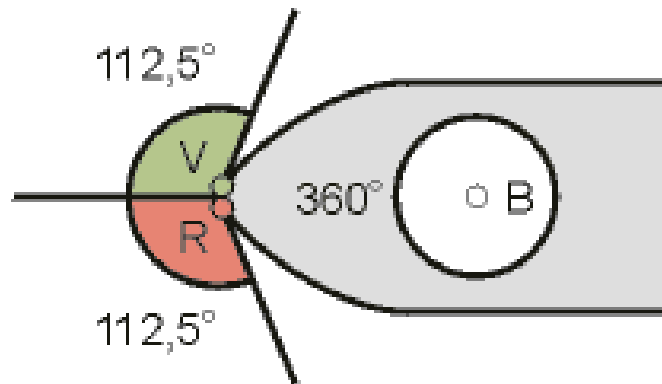
Una Luz de Tope, Dos Luces de Costado, Una Luz de Alcance.

Buques de Esloras entre 12 metros y 20 metros



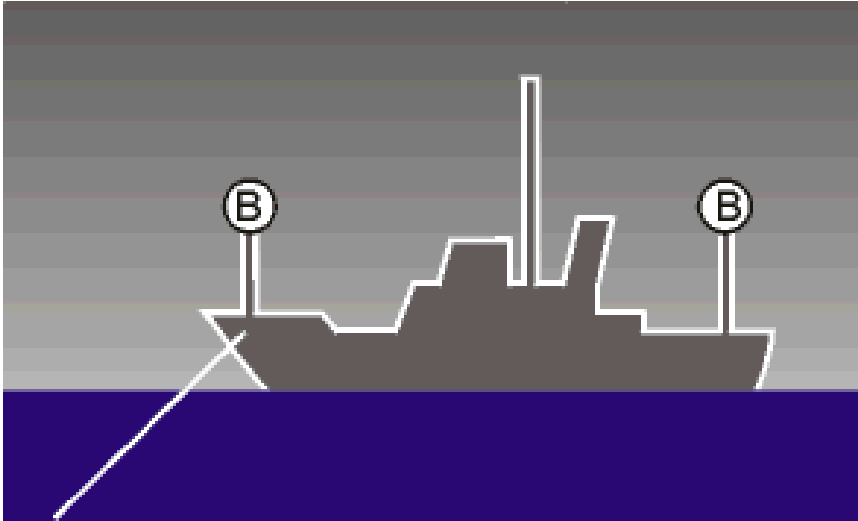
Una Luz de Tope, Dos Luces de Costado o Una Luz Combinada como la de la figura a la izquierda, Una Luz de Alcance.

Buques de Eslora inferior a 12 metros



Una Luz Blanca todo horizonte, Dos Luces de Costado o una Luz Combinada como la de la figura a la izquierda.

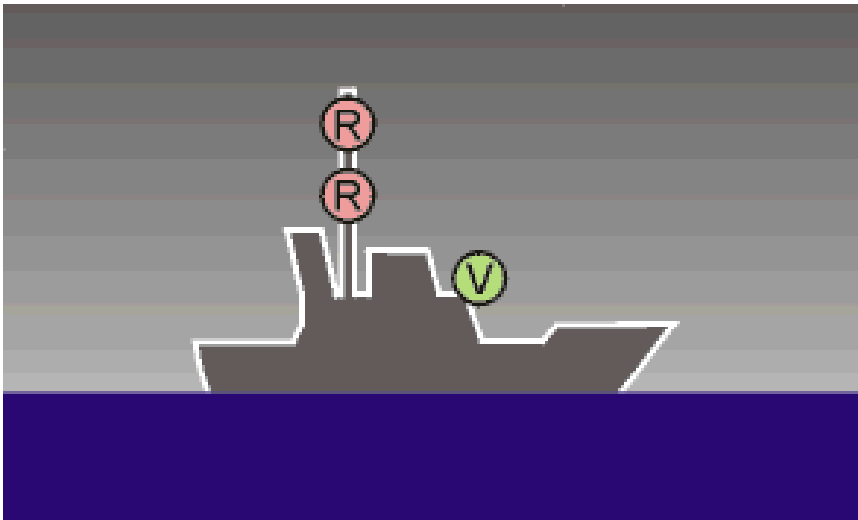
Luces para Buques en Circunstancias Especiales



Buques Fondeados

Los buques de eslora superior a 50 metros exhibirán dos luces blancas todo horizonte, una a proa y otra a popa.

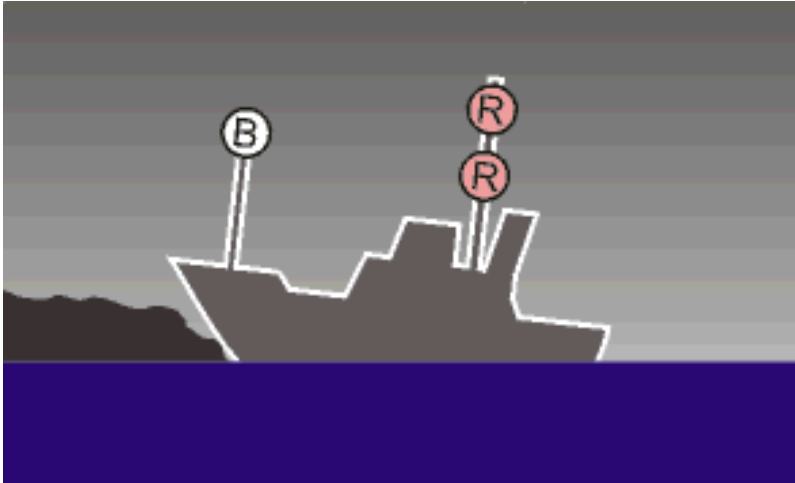
Menos de 50 metros solo una luz todo horizonte



Buques Sin Gobierno

Exhibirán dos luces rojas todo horizonte en línea vertical y en el lugar mas visible. Si van con arrancada, exhibirán sus luces de costado y su luz de alcance.

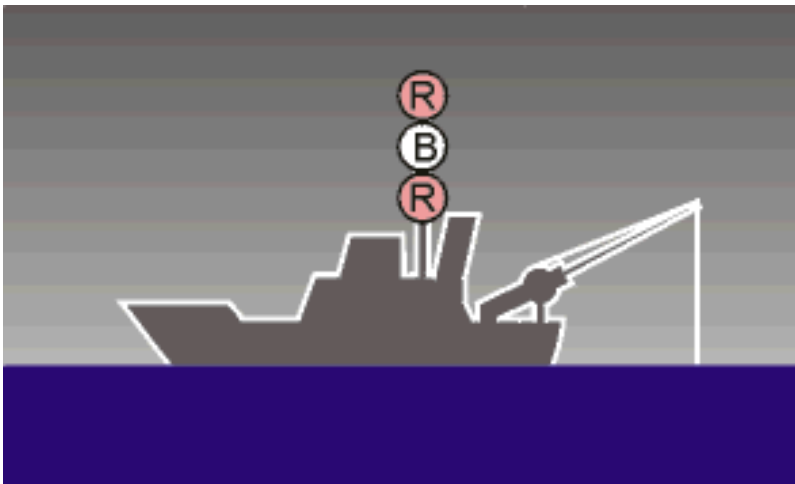
Buques Varados



Los buques varados de eslora superior a 50 metros exhibirán dos luces rojas todo horizonte en línea vertical y dos luces blancas todo horizonte, una a proa y otra a popa.

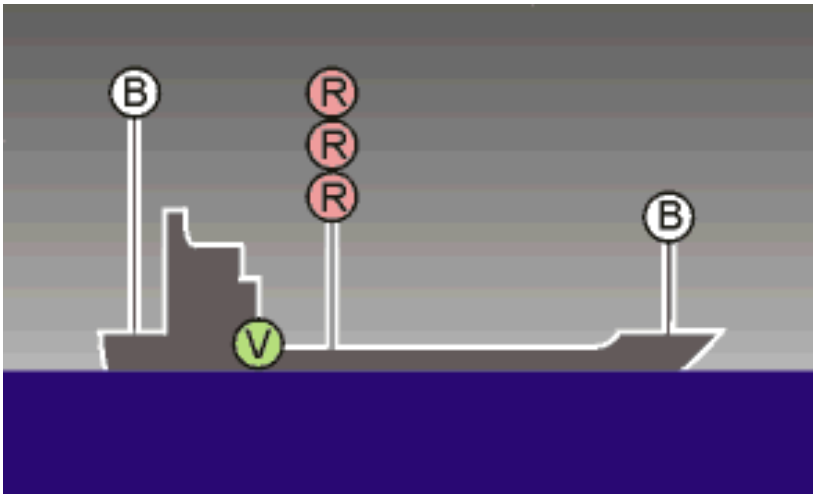
Si su eslora está entre 12 metros y 50 metros, exhibirán en el lugar mas visible, dos luces rojas todo horizonte en línea vertical y una luz blanca todo horizonte a proa.

Si su eslora es inferior a 12 metros exhibirán en el lugar mas visible, una luz blanca todo horizonte.



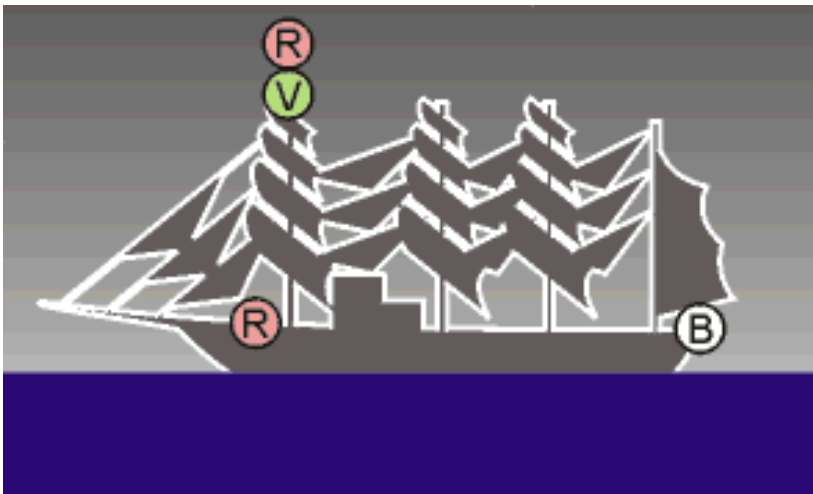
Buques con Capacidad de Maniobra Restringida

Exhibirán en el lugar mas visible, dos luces rojas todo horizonte en línea vertical separadas por una luz blanca todo horizonte. Si está con arrancada deberá exhibir además sus luces de costado y su luz de alcance.



Buques Restringidos por su Calado

Exhibirán tres luces rojas todo horizonte en línea vertical y dos luces blancas de tope con un arco de visibilidad de 225° una a proa y otra a popa, luces de costado ($112,5^\circ$) y luz de alcance (135°).

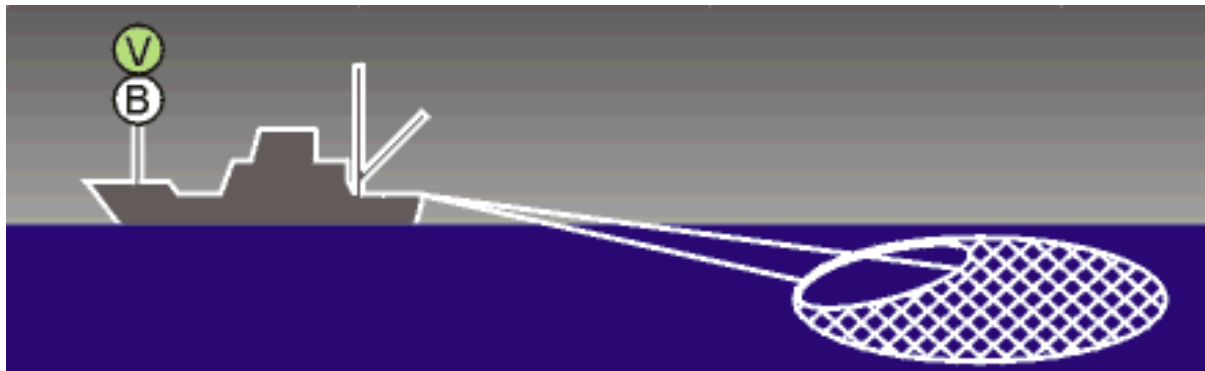


Buques a Vela

Exhibirán en el lugar mas visible, dos luces todo horizonte, roja la superior y verde la inferior, luces de costado y luz de alcance.

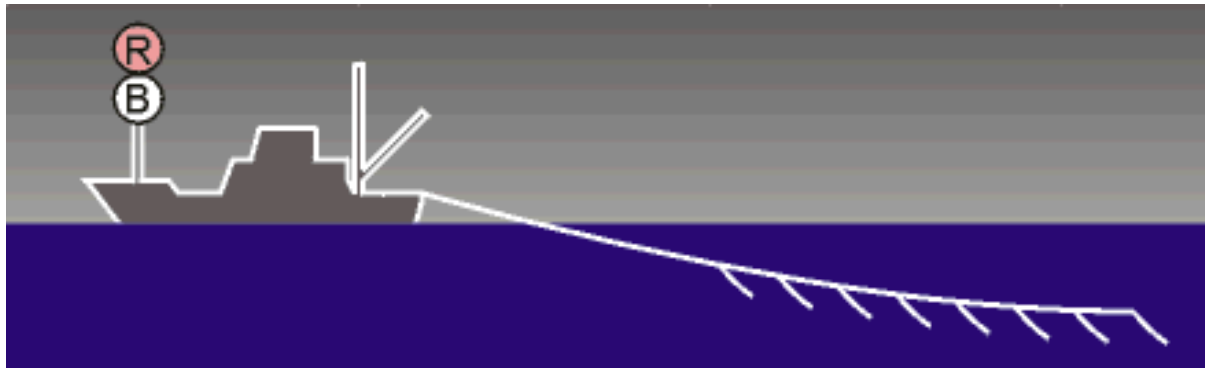
Para buques a vela de eslora inferior a 20 metros, exhibirá una luz combinada con luces de costado y luz de alcance, en el palo.

Las luces de costado son visibles en un arco de horizonte de $112,5^\circ$ cada una (verde para estribor y roja para babor). La luz de alcance (blanca) es visible en un arco de horizonte de 135° desde la popa. Los buques a vela de eslora inferior a 7 metros exhibirán una luz blanca todo horizonte en el lugar mas visible.



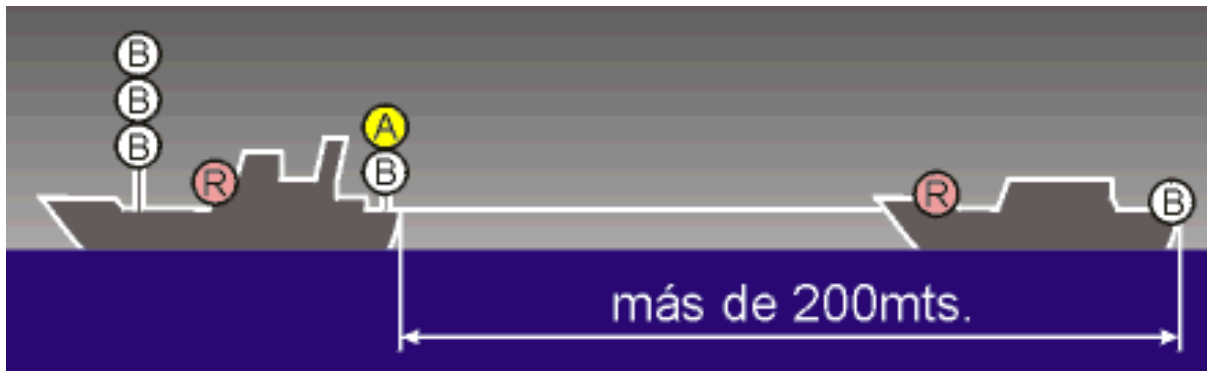
Buques de Pesca de Arrastre

Exhibirán dos luces todo horizonte en línea vertical, verde la superior y blanca la inferior. Con arrancada, se agregan las luces de costado y la luz de alcance. Para los buques de eslora superior a los 50 metros se agrega una luz de tope de popa (blanca).



Buques Pesqueros que no son de Arrastre

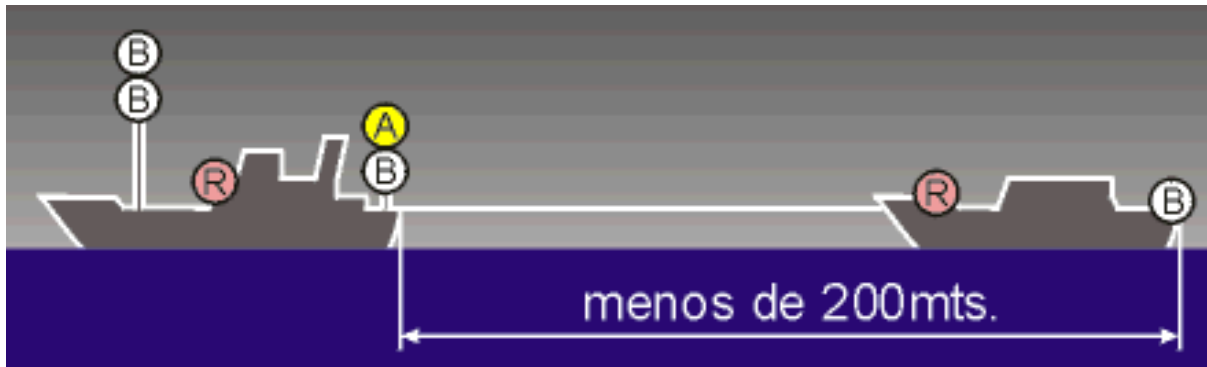
Exhibirán dos luces todo horizonte en línea vertical, roja la superior y blanca la inferior. Con arrancada, se agregan las luces de costado y la luz de alcance. Cuando el aparejo sea superior a 150 metros de longitud, se agrega una luz blanca todo horizonte en dirección del aparejo.



**Buques Remolcando,
longitud superior a
200 metros, hasta la
popa del remolcado**

Exhibirán tres luces de tope en línea vertical, luces de costado y luz de remolque (amarilla) encima de la luz de alcance y en línea vertical.

El buque remolcado exhibirá sus luces de costado y la luz de alcance.

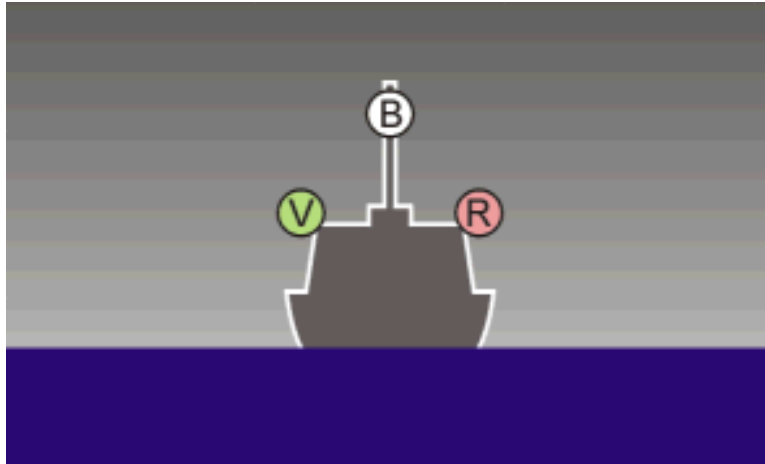


**Buques Remolcando,
longitud inferior a 200
metros, hasta la popa
del remolcado**

Exhibirán dos luces de tope en línea vertical, luces de costado y luz de remolque (amarilla) encima de la luz de alcance y en línea vertical.

El buque remolcado exhibirá sus luces de costado y la luz de alcance.

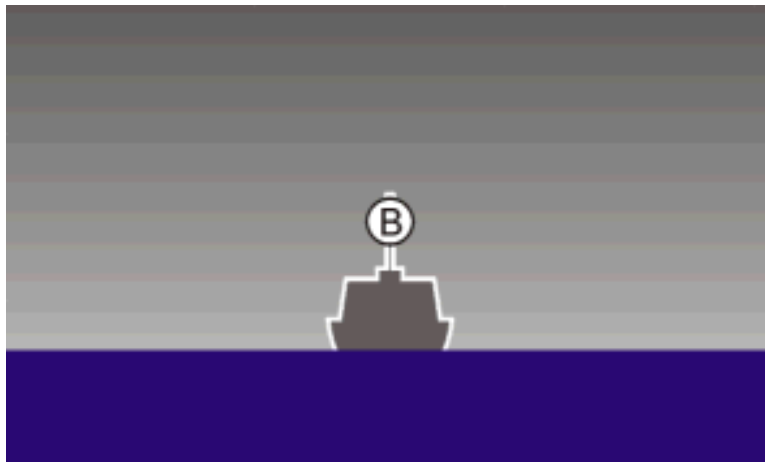
Interpretación de las intenciones de maniobras a través de las luces.



Si observa una luz blanca, una roja y una verde en su proa.

Buque aproximándose por la proa o aproximadamente por la proa.

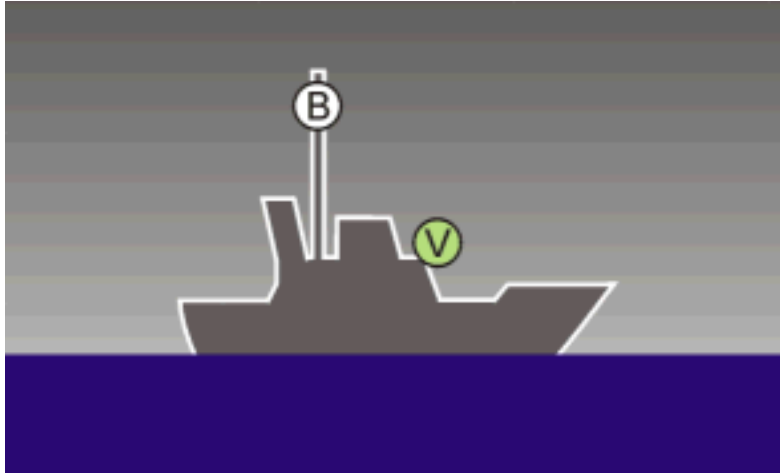
Emita una pitada corta y altere su rumbo a estribor.



Si observa una luz blanca a proa.

Buque navegando en la misma dirección o buque fondeado. Puede tratarse de una luz de alcance o una luz de fondeo.

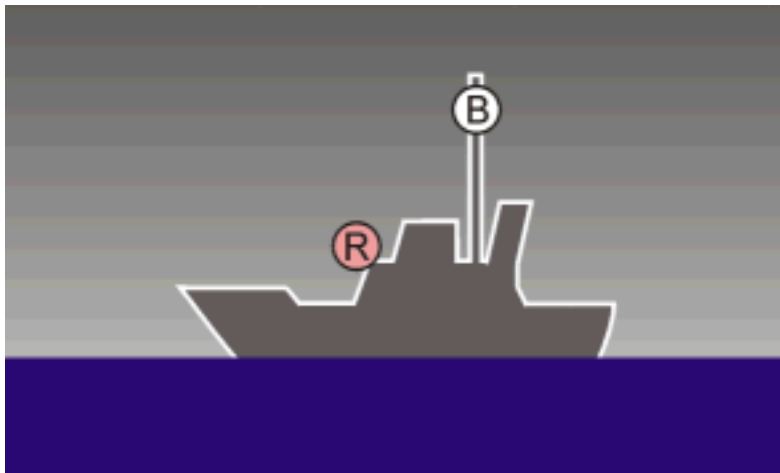
Obsérvelo cuidadosamente, si es un buque alcanzado páselo por su banda de babor. Observará su luz de costado de babor (roja).



Si observa la luz blanca de tope y la luz verde de costado a su babor.

Se trata de un buque con arrancada pasando por su proa (cortando su proa).

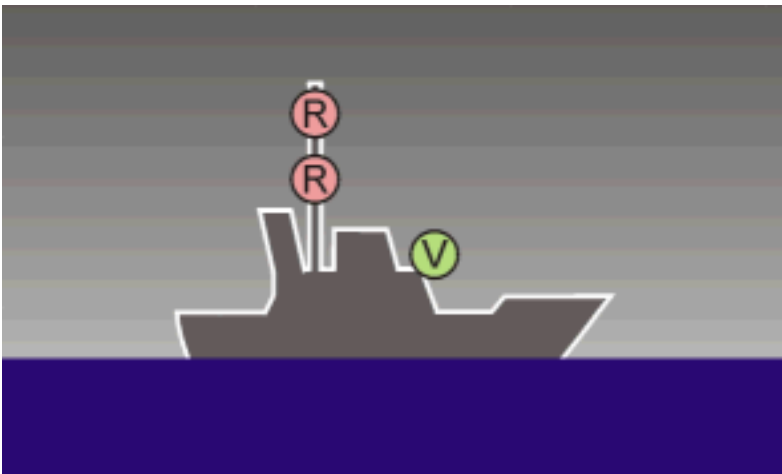
Usted tiene derecho de paso. Observe cuidadosamente, mantenga rumbo y velocidad.



Si observa la luz blanca de tope y la luz roja de costado a su estribor.

Este buque tiene derecho de paso y le cortará su proa.

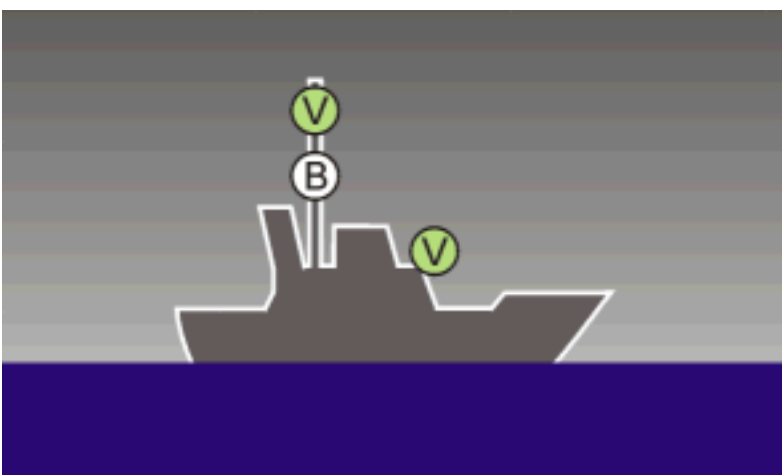
Usted debe ceder el paso. Altere su rumbo a estribor y reduzca su velocidad. Pase por su popa.



Si observa dos luces rojas en línea vertical y la luz verde de costado.

Se trata de un buque sin gobierno con arrancada, cortándole su proa de babor a estribor.

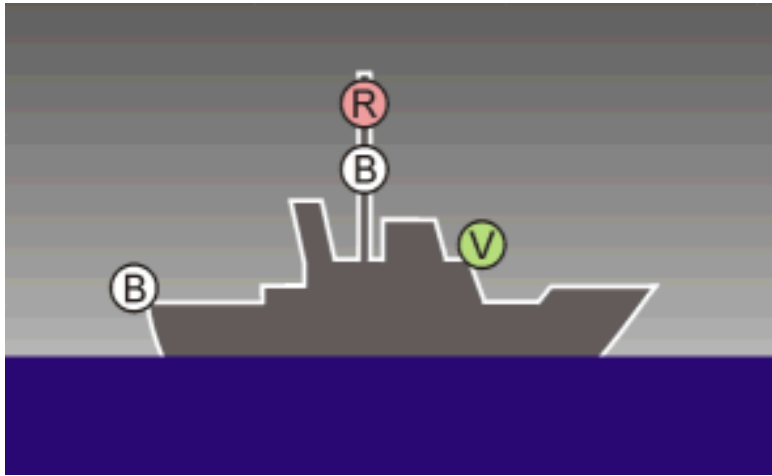
Caiga a babor y pase por la popa del otro buque.



Si observa una luz verde encima de una luz blanca en línea vertical y la luz verde de costado.

Se trata de un buque de pesca de arrastre con arrancada, cortándole su proa de babor a estribor.

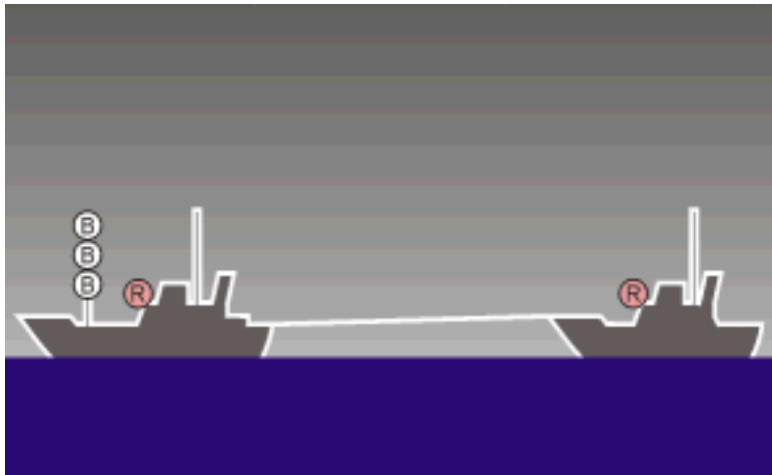
Altere su rumbo a estribor y corte su proa a no menos de una milla.



Si observa una luz roja encima de una luz blanca en línea vertical, la luz verde de costado y una luz blanca a popa.

Se trata de un buque de pesca no de arrastre, en su proa, con un aparejo de pesca de longitud superior a 150 metros, con arrancada de babor a estribor.

Caiga a estribor y pase por su proa a no menos de 1 milla.



Si observa tres luces blancas de tope en línea vertical y una luz roja de costado, y además una luz roja de costado detrás del otro buque.

Buque remolcando con longitud de remolque y del buque, superior a 200 metros con arrancada de estribor a babor de su proa.

Caiga a estribor. Si el remolque está a una o dos millas, puede caer a babor. Puede observar la luz amarilla de remolque a popa.

Conducta de los buques en canales angostos

1. Manténgase lo mas cerca posible del límite exterior que quede por su costado de estribor.
2. Emita una pitada larga al aproximarse a un recodo o canal angosto sin visibilidad. (-)
3. En recodos con visibilidad obstruida responda, a las pitadas largas de otro buque, con pitadas largas. (-)
4. No fondee en canales.
5. Los buques de eslora inferior a 20 metros y los buques a vela no estorbarán a aquellos buques que solo lo puedan hacer con seguridad dentro de un paso o canal angosto.

Conducta de los buques en canales angostos

6, Cuando únicamente sea posible adelantar, si el buque alcanzado maniobra para permitirle el paso al otro buque, éste último deberá,

Emitir dos pitadas largas seguidas por una pitada corta, si lo sobrepasa por estribor. (____ ____ .)

Emitir dos pitadas largas seguidas por dos pitadas cortas, si lo sobrepasa por babor. (____ ____ . .)

El buque alcanzado deberá alterar su rumbo para permitir el paso del otro buque y emitir una pitada larga, una pitada corta, una pitada larga, una pitada corta, dando así conformidad a la maniobra. (____ . ____ .)

Conducta de los Buques en Visibilidad Reducida

Todos los buques navegarán a una velocidad de seguridad adaptada a las circunstancias y condiciones de visibilidad reducida del momento. La velocidad de seguridad para condiciones de visibilidad reducida es aquella a la cual se pueda detener la arrancada a la mitad de la distancia de visibilidad.

Existen 5 medidas a tomar cuando se ingresa a una zona con niebla

1. Emitir la señal de niebla. (larga: - , corta .)
2. Reduzca velocidad, a aquella de seguridad.
3. Establezca vigías extra.
4. Si posee radar, mantenga la guardia de su pantalla.
5. Tenga máquina lista para maniobrar inmediatamente.

Conducta de los Buques en Visibilidad Reducida

Señales de los Buques con Arrancada en Visibilidad Reducida (Señales de Niebla)

1. Una pitada larga a intervalos no mayores a dos minutos, para buques con arrancada. (—)
2. Dos pitadas largas separadas por no más de dos segundos, intervalos entre grupos no mayores a dos minutos, para buques sin arrancada. (— —)
3. Una pitada larga seguida de dos pitadas cortas a intervalos no mayores a dos minutos, para buques que están (1) sin gobierno, (2) con capacidad de maniobra restringida, (3) restringidos por su calado, (4) empujando o remolcando, (5) pescando, y (6) a vela. (— . .)

Señales Acústicas de Maniobra

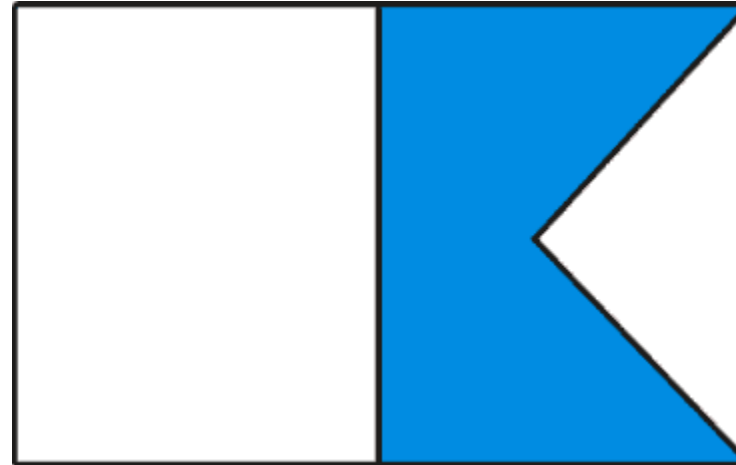
(1), caigo a estribor: una pitada corta (.)

(2), caigo a babor: dos pitadas cortas (. .)

(3), estoy dando atrás: tres pitadas cortas (- - -)

Cuando un buque no entienda las acciones o intenciones de otro u otros buques, emitirá al menos cinco pitadas cortas y rápidas. (- - - - -)

Banderas de Buceo



Si se desarrollan actividades subacuáticas junto a los buques se exhibirá la bandera correspondiente del INTERCO (Alfa) o la de actividades de buceo deportivo.

Señales de Peligro

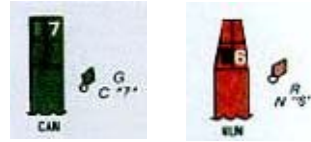
Cualquiera de las siguientes señales, juntas o separadas, indican peligro y necesito asistencia;

- 1, disparos de arma u algún otro explosivo a intervalos de un minuto.
- 2, sonido continuo con sirena de niebla.
- 3, bengalas de luces rojas.
- 4, señal “SOS” en Código Morse.
- 5, señal radiotelefónica “Mayday”.
- 6, banderas November o Charlie del INTERCO.
- 7, bengala roja con paracaídas.
- 8, señal de humo o humo naranja.
- 9, agitar los brazos al costado del cuerpo.
- 10, señal emitida por una radio baliza de siniestro indicando la posición (EPIRB).

(5), Ayudas a la Navegacion

Existen siete formas de ayudas a la navegacion,

1, boyas



2, pantallas



3, balizas



4, faros, buques faro



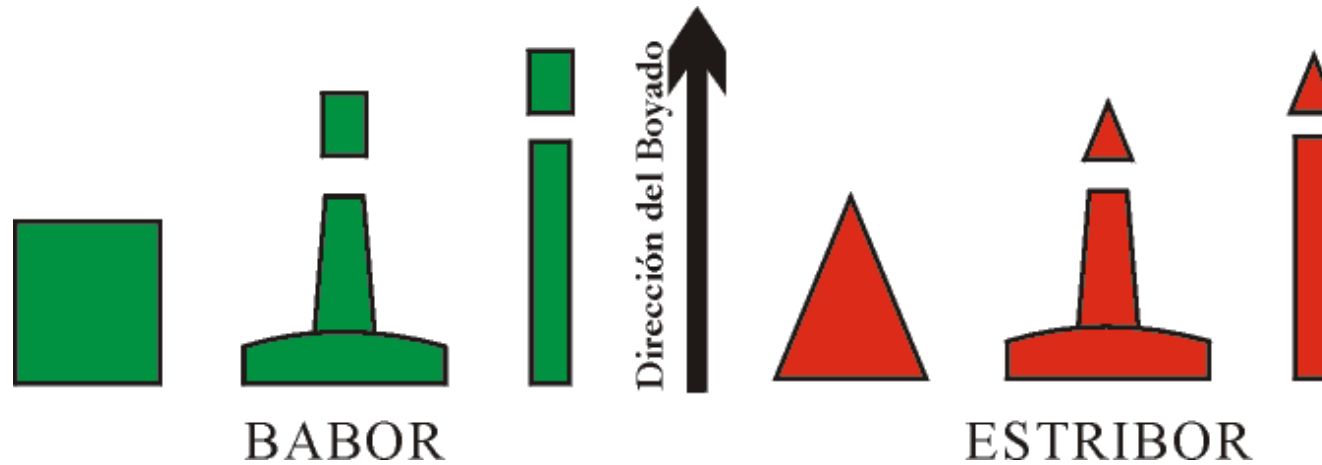
5, señales de niebla



6, enfilaciones

7, radio balizas y sistemas electrónicos de navegación

Balizamiento en región B



Boya por Babor (cilíndricas)

Las boyas de babor tienen forma cilíndrica, su color es verde, y tienen inscripto un número impar. Al regresar desde el mar, las encontramos sobre el veril izquierdo del canal. Su señal de tope es un cuadrado de color verde. Si poseen luz, es de color verde.

Boya por Estribor (cónicas)

Las boyas de estribor tienen forma cónica, su color es rojo, tienen inscriptos números pares. Al regresar desde el mar, las encontramos sobre el veril derecho del canal. Su señal de tope es un triángulo de color rojo. Si poseen luz, es de color rojo.

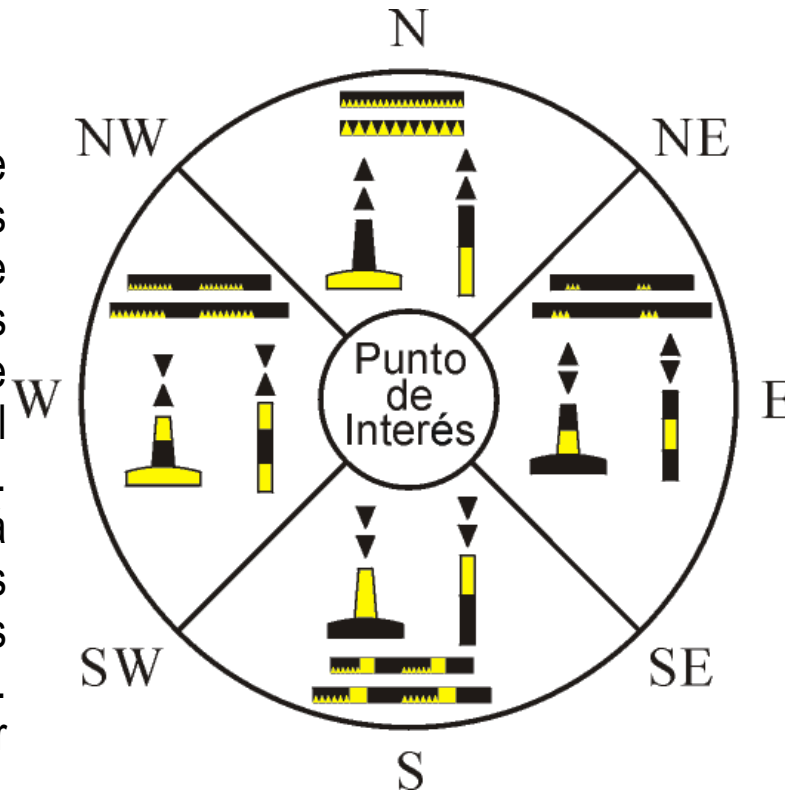
“Red Right Return” en USA.

Boya Norte:

Esta boya señala el extremo norte del obstáculo. Por lo tanto, las aguas seguras se encuentran al norte de esta boya. Su franja superior esta pintada de negro y la inferior de amarillo. Su marca de tope esta compuesta de dos conos negros en línea vertical. Si poseen luz, es de color blanco.

Boya Oeste:

Señaliza el extremo oeste del obstáculo. Las aguas seguras están al oeste de esta boya. Las franjas superior e inferior son de color amarillo y la del medio es de color negro. Su marca de tope está compuesta de dos conos negros unidos en sus vértices en línea vertical. Si poseen luz, es de color blanca.

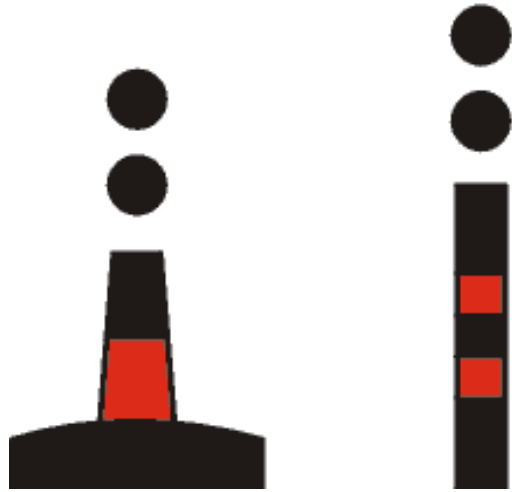


Boya Este:

Señaliza el extremo este del obstáculo. Las aguas seguras están al este de esta boya. Las franjas superior e inferior son de color negro y la del medio es de color amarillo. Su marca de tope está compuesta de dos conos negros unidos por sus bases en línea vertical. Si poseen luz, es de color blanca.

Boya Sur:

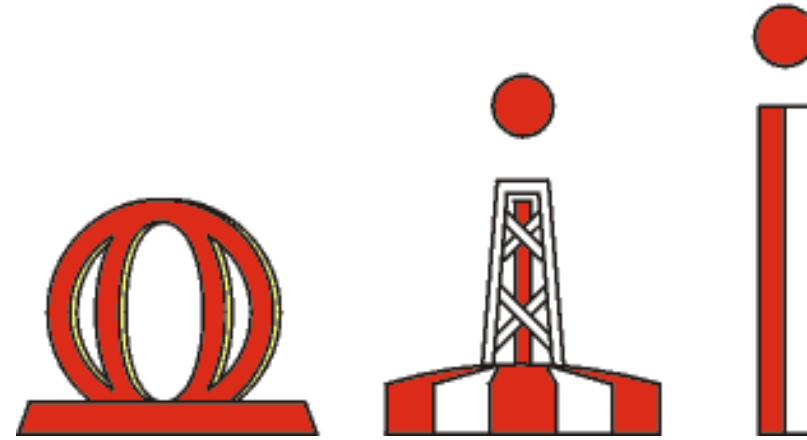
Esta boya señala el extremo sur del obstáculo. Por lo tanto, las aguas seguras se encuentran al sur de esta boya. Su franja superior esta pintada de amarillo y la inferior de negro. Su marca de tope esta compuesta de dos conos negros invertidos en línea vertical. Si poseen luz, es de color blanco.



Señal de Peligro Aislado

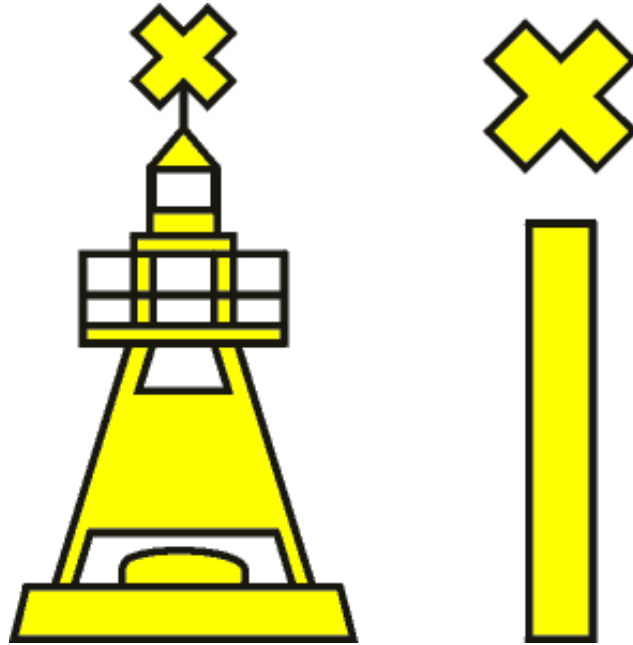
Indican peligros aislados de tamaño limitado con aguas navegables a su alrededor. Boya pintada de negro con una franja media roja horizontal. Su marca de tope, compuesta de dos esferas en línea vertical. Si poseen luz, es de color blanco.

¡Nunca se aproxime a estas boyas!



Señal de Aguas Seguras

Indican aguas navegables. Boya pintada a franjas verticales blancas y rojas. La marca de tope de esta boya tiene una esfera negra. Si hay una luz sobre esta boya, esa tiene color blanco.



Señales Especiales

Indican zonas especiales como por ejemplo las de obtención de datos oceánicos, ejercicios militares, etc. Estas señales son de color amarillo. Su marca de tope es una X de color amarillo.

Si poseen luz, es de color amarillo.

Luces

Las luces son utilizadas conjuntamente con boyas, balizas, faros, o buques faro.

Las luces tienen distintos significados de acuerdo a su color, frecuencia y patrón de duración.

- 1, **Luces fijas** (luces continuas)
- 2, **Flash** (luces que se mantienen encendidas menos tiempo del que están apagadas con una frecuencia regular de flashes simples)
- 3, **Grupos de Flash** (dos o más flash separados por breves intervalos, seguidos de períodos de oscuridad prolongados)
- 4, **Grupos de flash alternados** (flash alternados en color, habitualmente blanco y rojo, o blanco y verde)
- 5, **Intervalos iguales** (los períodos de oscuridad y luminosidad son iguales)
- 6, **Ocultaciones** (luces que se mantienen mas tiempo encendidas del que están apagadas)
- 7, **Grupos de Ocultaciones**

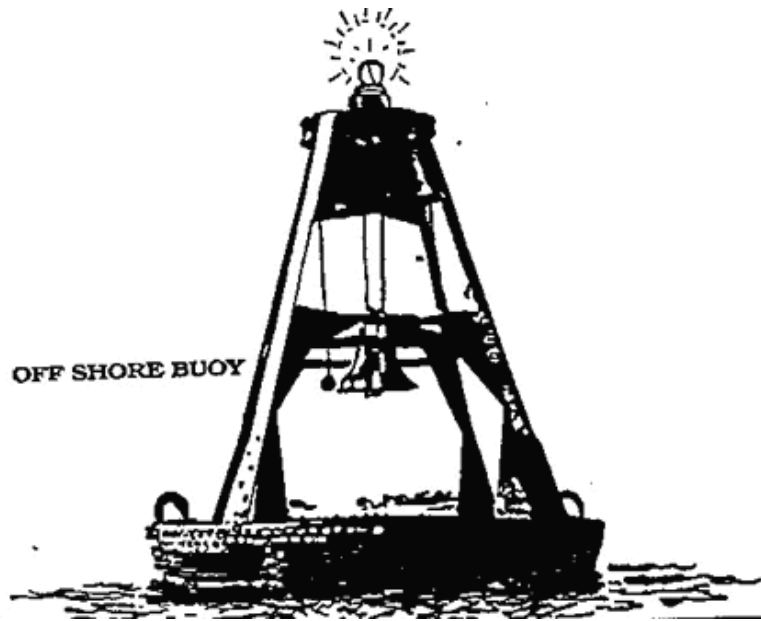
Faros



Cada faro es único, entonces puede ser identificado, aún a gran distancia.

Usualmente pintados de blanco y negro pero de distintos diseños. Así como son únicos en su arquitectura, también su característica lumínica es única. Entonces pueden tener luz roja, verde, o blanca.

Señales de Niebla



Las señales de niebla están compuestas de cualquier instrumento capaz de emitir algún tipo de sonido en situaciones de visibilidad reducida por niebla. Las mas simples son las que, instaladas en boyas, se activan por el efecto de las olas, como los “ gong “ y “ campanas “.

Las señales de niebla en faros son operadas electrónicamente o en forma mecánica, a intervalos programados para facilitar una identificación positiva..

Enfilaciones y Luces Direccionales

El propósito de las enfilaciones y de las luces direccionales es el indicar el centro de un canal o de aguas navegables.

Las enfilaciones pueden estar iluminadas o sin iluminación. En las enfilaciones iluminadas, si usted se desplaza fuera del centro del canal, no observará los reflectores alineados verticalmente. Habitualmente se encuentran en aquellas aguas donde transitan buques de gran porte, y donde el canal es particularmente angosto.

Las luces direccionales son luces simples que poseen un lente especial que muestran una luz blanca en determinado sector, a un lado un sector verde y al otro un sector rojo. Normalmente poseen características lumínicas como, ocultaciones o intervalos iguales y son de fácil seguimiento.